

...ciones de suscripción:
Industria, un mes..... 2'00
Circulante, trimestre..... 6'00
Número suelto, 10 céntimos.
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 26

XIV

SEGUNDA ÉPOCA

Un pergamino

OBRA DE ARTE

El Profesor de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios don José Ordóñez espone, en el escaparate de la Papetería Sempere, a ruegos de varios amigos y admiradores, entre los que nos contamos, un artístico pergamino, preciosa obra de arte que acaba de componer con esmero al Museo del arma de Infantería. Representa ésta, y conmemora, la entrada hecha a dicho Centro por su Magestad el Rey en el Alcázar de Toledo de la bandera del Regimiento Inmemorial del Rey; y por la belleza y armonía del conjunto es, sencillamente, una verdadera maravilla.

El texto del discurso de Alfonso XIII, pronunciado en tal ocasión, está escrito en puros caracteres góticos del siglo XV, con una maestría que revela un eminente calígrafo.

En la parte superior y en la inferior, se reproducen, a la acuarela, las escenas de la entrega de la bandera y el momento en que el Rey pronuncia las memorables palabras que se estampan en el texto. Y es tal el movimiento de dibujo, y tan hermoso y delicado el colorido de las miniaturas, que son dos verdaderos cuadros en miniatura; llamando la atención, por lo lindos y la justeza del parecido, los dos medallones laterales que corresponden a sendos retratos del Rey y del Príncipe de Asturias; éste sobre todo que es lo más fino y precioso de las figuras.

Pero donde campean la gallarda maestría del dibujante, la delicada matización de los colores, la suavidad de las tintas, tan armónicas y evocadoras por su entena combinación, es, indudablemente, como lo más digno de admiración y loa, en la filigrana del dibujo que orla todo el cuadro. En ella se conciertan, por arte insuperable de un consumado miniaturista, colores y rameados, bruñidos de oro y estofados en relieve, que traen a las mentes los preciosos de arte que se encuentran en los libros de Horas, Escritos y libros de Coro, Cartas de Puebla y de Ejecutoria de nuestras Catedrales y Museos.

Muchas y hermosas obras de arte han salido del pincel y la pluma, en feliz matrimonio apareados de tan preclaro artista; pero no creamos que a ninguna otra ceda la palma, la tan gentil y bella de que hacemos mérito en estos mal hilvanados trazos.

R. O.

ducción del procesado Eliseo Guirao Romero, a igual fin.

Accidentes

En el Gobierno civil se han recibido los partes de los siguientes hechos accidentados:

Antonio Martín Bedmer, José Soler Ayala, Pablo López Martínez Antonio Pérez Pérez Juan Seicedo Becerra, Francisco del Aguila Romero, Antonio Quesada y Antonio Padilla Pacín.

Congregación de caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola

Se reunieron a los caballeros de esta Congregación que hoy a las 11 de la mañana y a las 6 y media tendrán lugar los actos dominicales de Reglamento.

El día de tarde será presidido por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo y el P. Director presentará a S. E. I. la naciente Congregación.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	109'50
Id. amortizable 4 % de 1917	92'25
Banco de España	561
Español de Crédito	140
Compañía de Tabacos	276
Francos	45'25
Líbranos esterlinos	29'80
Marcos	10'60
Dólares	7'54

Acción social católica

El trabajo como elemento necesario en la vida del hombre

Generarás el pan con el sudor de tu frente; La transcendencia de ésta ley universal emanada de Dios, sugiere tal serie de consideraciones en el orden físico, intelectual y moral que bien puede afirmarse, alejarse la prosperidad y el bienestar individual de allí donde no existe virtud tan preciada como inestimable.

Las iniciativas del hombre en lo que tengan de loables, progresan primero, se conservan después y perfeccionan por último mediante el ejercicio de su actividad verdaderamente sensible si ha de cumplir aquellas que pudieran llamarse condiciones intrínsecas de su existencia.

Y no es solo la exclusiva satisfacción de nuestras necesidades orgánicas, aspecto material, lo que nos impone el deber de trabajar. Como emanación divina y común a las dos substancias, alma y cuerpo, que constituyen el hombre, esta confirmada explícitamente por la primera ley, evocada en el Paraíso terrenal por el Supremo Hacedor.

Siendo esto así, obligados estamos a la observancia de aquel mandato. Por otra parte, amar a Dios sobre todas las cosas es obedecerle, reverenciarle, adorarle, cumplir sus divinos preceptos, amar en una palabra su soberana voluntad.

Si el hombre que trabaja, impere la santidad, la elevación de miras, la austeridad, la estricta noción de la justicia, el respeto a lo ajeno, la conciencia recta e inflexible y como premio y recompensa interna, la real cuanto proclamada satisfacción del deber cumplido.

Desventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos. ¿Qué tienen son los hombres que así proceden? Los que practican con ansia el deber en todo. Así nos lo enseña ese hermoso Compendio de Teología que llamamos Catecismo o Doctrina Cristiana en cuyo reducido marco están sin embargo contenidos los fundamentos de nuestra sacrosanta religión.

El que tiene por norma el trabajo, es nombrado y reciprocamente, aquel que se inspira en la honradez forzosa mente ha de ser laborioso.

Al obrero, al artista, al industrial, al hombre de ciencia, a todos amonesta puesto que siendo útiles a sí mismos como a los demás, hacen dignos de la fortuna que atesoran y en todo caso de un hermoso patrimonio que legar.

Ganado a costa de desvelos y sacrificios, aún limitado el sostenimiento de las más premiantes atenciones, no explican el rendimiento de su actividad en su propio relejamiento antes por el contrario, justificando en toda su magnitud el valor de energías puestas a contribución del bienestar suyo y el de su familia, ni malgastan ni desfilan librándose de verse apasionados entre las garras del vicio o sentarse atraídos por el agujero de las pasiones a cuyos senderos conducen en cambio la malicia, el abandono y la abyección sin el estímulo de los más puros delicados sentimientos.

El hombre que no quiere identificarse con la misa que acá en la tierra tiene, no pisa en el macizo sólido, fuerte persistente del que brotan las frutas más halagadoras del cristianismo, sino que se despeña por la abrupta pendiente hacia el terrible y desastroso principio. La ociosidad, extingue las facultades del alma con que Dios engrandeció la personalidad humana.

Baldomero Domínguez
Catedrático del Instituto

Breves apuntes

Historia eclesiástica de Almería

Continúa la historia del Convento de Religiosas de Santa Clara de Almería.

En 15 de Diciembre de 1792 sucede a la M. Dolores, la R. Sor Catalina María de San Francisco, nombrada por el Prelado, *Presidenta in capite*. (En esta misma sesión, «abiendo» algunas Religiosas, «habiendo» de Nuestra Señora del Carmen, con los señores de su propiedad, acordó la Comunidad se colocase dicha Señora en la grada imagen en el Coro alto, en la Silla de la Abadesa, como se ejecutó, eligiendo a esta Señora por *Prelegada* perpetua de este Convento, reputándose las que la fuesen en lo sucesivo, como Vicarias de esta «Soberana» Señora. Tome esta nota para que conste el origen de la hermosa imagen de la Virgen del Carmen que poseen las Clarisas.)

En 30 de Septiembre de 1795 se celebra elección resultando *Abadesa* la R. M. Sor María de los Dolores, que ya lo había sido por tres tiempos consecutivos. En esta fecha había quedado reducida la Comunidad a 17 Religiosas con voto activo.

En 30 de Septiembre de 1798 y 1801 vuelve a ser reelegida la misma *Abadesa* R. M. Sor María de los Dolores.

En 16 de Septiembre de 1806 aparece en funciones de *Prelegada* la Vicaria Sor Gerónima María de Santa Ana mediante el impedimento de la *Abadesa* Sor María de los Dolores, que sin duda estaba enferma. En esta fecha, con la Protección de *Comunidad* de 22 Religiosas. En dicho día tuvo lugar la elección de *Abadesa*, resultando del escrutinio para el cargo, la citada R. M. Sor Gerónima, que en 16 de Septiembre de 1809, fue reelegida para otro trienio.

No quiero dejar de tomar razón de un decreto del Ilmo. Prelado Sr. Don Francisco X. Mier y Campillo, su fecha 14 de Enero de 1807, que prueba que en este convento se recibían jóque en las venas para ser en el educandas. En la fecha citada el señor Obispo concedió licencia a Gaspar Ruiz, vecino de esta Ciudad, para que pudiese entrar su hija Dolores en *clase de educanda* en el Convento de la Encarnación Orden de Santa Clara. La Comunidad acordó con fecha 18 de admitir a la 30 de Marzo hizo su ingreso; después de haber otorgado el padre la correspondiente escritura con fianzas a satisfacción, para responder a todos los gastos de alimentación tose el tiempo que permaneciera en el Convento en clase de educanda.

En 6 de Noviembre de 1818, le sucedió a la M. Sor Gerónima la R. M. Sor María del Mar a quien el Ilmo. señor Obispo Don Francisco Xavier Mier y Campillo había nombrado *Presidenta in capite*.

En 23 de Febrero de 1816 fue elegida canónicamente *Abadesa* la R. M. Sor María de la Santa Cruz. Presidieron la elección de los señores Licenciado don José Cortina González, Canónigo de Jaén, inquisidor del S. T. de Logroño, y el Dr. D. Vicente Alonso de Verdad, Dignidad de Tesorero de Guadix, inquisidor de Granada, Gobernadores Excm. Obispos de Almería, por el Excmo. señor don Francisco X. Mier y Campillo, Obispo de la misma e inquisidor general de los Reinos de España e Indias; presidieron la elección en virtud de orden y comisión especial de S. E. I. dada en Madrid a 23 de Enero próximo pasado, a instancia y súplica que dirigió al Prelado la R. M. Sor María del Mar, *Abadesa* *Presidenta in capite* en esta Comunidad. Asistieron con los Gobernadores Eclesiásticos S. P. el Dr. D. Francisco X. Herrera, Canónigo de esta S. Iglesia y Juez Sinodal, el Presbitero don Francisco Antonio del Campo, y el Bachiller don Pedro Telmo Araujo, Vice Secretario.

En 29 de Abril de 1819 concurre para la elección de *Abadesa* el Ilustrísimo señor Obispo don Antonio Pérez Minayo, que fué el inmediato sucesor del Ilmo. señor Mier y Campillo; acompañaron a S. E. I. el Dr. don Juan Pérez Guzmán, Arcipreste de esta Santa Iglesia, el Capellán del Convento don Antonio Rodríguez y el Secretario de Cámara Doctor don José Vicente de Góngora. Se repitió por tres veces la votación sin resultar en ninguna de ellas elección canónica: en su vista en uso de sus facultades el Ilustrísimo Prelado nombró *Abadesa* a la R. M. Sor María de la Santa Cruz, que había sido la que en las tres votaciones obtuvo mayor número de sufragios.

En 9 de Abril de 1823 asiste presidiendo el mismo Ilmo. Prelado acompañado de los mismos escrutadores y del Vice Secretario de Cámara don Alfonso García. El número de Religiosas era entonces el de 18. Fue elegida *Abadesa* la M. Sor Esculástica María de la Santísima Trinidad.

En 9 de Mayo de 1826, con asistencia del mismo Ilmo. señor Obispo acompañado de los señores Dr. don Esteban Cecilio Aguilera, Arcipreste de esta Catedral, del Capellán de la Comunidad don Antonio Rodríguez y, actuando de Secretario el que lo era de Cámara Dr. de Góngora, tuvo lugar la elección de *Abadesa* resultando ser en primera votación la R. M. Sor María de la Presentación.

En 20 de Agosto de 1829 presidió el mismo Ilustrísimo señor Obispo y concurriendo como escrutadores el

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.


Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.

Se admiten esqelas de deun
ción y aniversario h...
en la orga de la madrugada...
on sup no voluntari...
que no se publican, ni
se mantiene correspon-
dencia sobre ellas.



EL NIÑO

Guillermo de Burgos y Ras

Falleció el día 8 de Enero de 1921, a los 12 años de edad
R. I. P.

Su afilido padre, don Vicente de Burgos y Tamarit, hermanos en Vicente, don Ricardo (ausente), doña Eloisa, doña Antonia, don José, y don Felipe; tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



El Señor

Don Esteban Rojas Calvo

Ha fallecido el día 8 de los corrientes a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Concepción Torello y; hijos, doña Elena, doña Rosario, doña Amparo, doña Concepción, don Alberto, doña Berta y doña Victoria; hermano, don Rafael; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, a participar a sus amigos tan dolorosa pérdida le ruegan una Acción por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Después de lo que se haría el lector un día sí o un día no, el patriotismo a vista de tales antitesis?

Me propongo volver en día inmediato sobre de tema.

IGUEL PEÑAFLOR

LOS QUE VIAJAN

Para Madrid salió ayer el abogado don Fernando García Espín.

De legal ha venido el abogado don Gonzalo Fernández, y el procurador de los tribunales don José Martínez Torres.

Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Lubrin don Antonio A. Fernández.

Ha venido de Nijar, el abogado don Eugenio Torres Améigo.

El médico don Juan Velazquez Rodríguez ha llegado de Albaladey.

De Tabernas ha venido el abogado, don Eduardo Fernández.

Ha marchado a Granada, el propietario don Luis Almansa Ortega.

Para la Corte han marchado los estudiantes, don Manuel Canals Sánchez y don Manuel Amat.

Ha regresado de Sorbas el Maestro de las Escuelas del Ave María de esta capital, don Diego Menchón.

Se encuentra en ésta el Párroco de Nijar, don José Megias Torres, nuestro querido amigo.

En el correo de ayer marchó a Madrid el estudiante don Cristóbal Pezreguín.

Para Granada salieron los estudiantes de Medicina, don Francisco y don José Soriano.

Para sus posesiones de Inoz (Nijar) ha marchado nuestro querido amigo, don Joaquín Tovar Oliver.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido el joven don Enrique Tovar Percebal.

BODA

Se anuncia para en breve la boda de una bella señorita madrileña con un joven oficial del Catastro, cuando pasaba nuestro.

Estafa de 250 pesetas

Encarnación Sánchez Sebastian ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el día cinco de los corrientes se presentaron en su domicilio dos individuos que pidieron a la denunciante la cantidad de 250 pesetas enseñándole como garantía unas escrituras de varias propiedades y suscribiendo una letra de cambio por valor de 285 pesetas, por la suma prestada y los intereses.

Sospechado después haber sido víctima de una estafa, se personó en la Plaza de Bermúdez en la casa donde el firmante de la letra dijo haber, resultando que en la referencia casa no le conocen.

Después se ha enterado que el referido individuo se ha ausentado de la capital.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción, practicándose diligencias para la detención de los dos sujetos.

Necrología

Ayer falleció en nuestra capital a la edad de 12 años el niño Guillermo de Burgos y Ras hijo de nuestro particular amigo don Vicente de Burgos y Tamarit y hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Vicente, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su distinguida familia.

La desgracia es tan sensible, que difícilmente encontramos palabra de consuelo.

La pérdida de un ser tan amado lleva la amargura y la desesperación a las almas mejor templadas, que solo pueden encontrar lenitivo a la pena en la resignación de lo irremediable.

La noticia de esta desgracia causará penosa impresión entre los numerosos amigos de los señores de Burgos, ya que todos estimaban mucho al pobre niño que ya no existe.

El sepelio se verificó anoche asistiendo numerosa concurrencia.

A la familia acudieron y muy especialmente a su padre y hermanos, enviámos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrelevar tan terrible desgracia.

¡Descanse en paz el alma del finado!

Ayuntamiento

Recaudación

El pasado día 8 se recaudaron por el impuesto sobre los vinos 351'80 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios, se recaudaron 258'83.

Contra los canes

Ayer nos comunicó el Alcalde señor Granados Ferré que durante las dos últimas noches, han sido muertos 126 canes.

¡Vaya matanza!

Por contingente

El Ayuntamiento ha ingresado a la Diputación por contingente provincial la suma de 4.000 pesetas.

Gobierno Civil

Sin noticias

El Gobernador civil señor Sanz Matamoros manifestó ayer a los reporteros que no tenía noticia alguna que comunicar.

Dijo además que en la provincia reina tranquilidad completa.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción des de Huércal Overa en donde se encuentra a esta capital, del procesado Francisco Roche Roche para que asista a juicio oral cuya vista tendrá lugar el próximo día 24.

Asimismo ha sido ordenado la con-

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Noticias militares

Oposiciones

El ministro de la Guerra publica en la «Gaceta» una Real orden por la que se convocan a oposiciones entre doctores e ilustres en Farmacia, a fin de proveer ocho plazas de Farmacéuticos segundos al Cuerpo de Sanidad Militar.

Médicos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento, como vocal, el capitán médico don Justo Vázquez y de observación, de igual clase, don Manuel Baymata.

Podá de los frutales

Operación de ésta que, convenientemente ejecutada, da libre paso al aire y al sol, contribuyendo a la buena calidad y belleza de los frutos, etcétera.

Los árboles ya formados deben igualmente podarse y espurgarse cada dos o tres años, practicando esta operación en Febrero y también desde Noviembre hasta Marzo.

Se separan de los árboles sanos todas las ramas de madera muerta que salgan para que no roben el alimento de las otras.

En ciertas ocasiones pueden salvarse los árboles viejos y próximos a morir cortándoles las ramas, abriendo la rama alrededor del tronco y abonándola con el abono compuesto.

Las ramitas se coran con un cuchillo bien afilado las mayores con una sierra de mano, ligando después el corte con un cuchillo y cubriendo la herida con el emplastro de injerta.

El Director general de Comunicaciones señor conde de Colombi ha dispuesto que la orden para entregar el aparato más correspondiente que la que tiene escrito el número del abonado no comienza a regir hasta 1.º de abril próximo y que sea observada, por ahora, en todas las oficinas de más de 100.000 habitantes, que es donde las dificultades de distribución resultan mayores.

Se ha dictado una Real orden que en su parte dispositiva dice así: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se conceda derecho a actuar en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, convocadas por esta Dirección general en el 11 de noviembre próximo pasado (Gaceta del 16), a los individuos que cumplan la edad de diez y seis años dentro de todo el año actual, y que no se acceda a lo solicitado por aquellos individuos que, bien dentro del plazo precitado no cumplan la edad señalada, bien que en la fecha de la real orden de convocatoria excedieran del límite de edad señalado en la cláusula segunda del art. 14 del vigente reglamento orgánico del personal de Correos, salvo con las limitaciones establecidas en la real orden de referencia.

Ha sido prorrogado desde el día 8 al 20 del actual el plazo de admisión de instancias para los ejercicios de examen previo y de oposición a todos los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos incluidos en la real orden anterior.

Primero. Que las vacantes de auxiliar en los Institutos en que existan ayudantes repetidores correspondientes al más antiguo de la Sección y Centro; y Segundo. Que las vacantes de los Institutos en que no existan ayudantes repetidores serán protistas por concurso entre auxiliares numerarios, auxiliares repetidores retribuidos y ayudantes repetidores gratuitos.

Cuenclas Han presentado cuenclas justificando la inversión de las cantidades percibidas para material de las escuelas que dirigen los siguientes Maestros nacionales: Don Angel Diaz, de Viator; D.ª Virginia Perez Pozo, de Zurgena; D.ª Adela Marin, de Roquetas; Doña Dolores Amat, de Aguadule; don Juan Garcia, de Cabo de Gata; doña Josefa Gil, y don José Martínez de Oriz; doña Elisa Santandreu Molá; de Calada de San Urbano; doña Concepción Gijón, de Santos; don Sixto Garcia, de Higuera; don Jerónimo Bueno y doña Gertrudes Berenguel de Urracal; doña Eloisa Pardo de China; doña Dolores Marinsz y don Juan Cravioto, de Dailas.

CONVOCATORIA Por la presente se cita a los industriales que constituyen el gremio de Ultramarinos para que concurran el próximo día once, a las diez y ocho horas, al domicilio del que suscribe, Plaza de San Pedro, con el fin de celebrar Junta de juicio de agravios.

Almería 8 Enero 1921.—El Sindico-Preidente.—RAFAEL J. ROMERO.

Noticias Boda En la Iglesia de San Sebastián contrajo anoche los sagrados lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Isabel Gajera Giménez con el industrial de esta plaza don Antonio Corbalán González. Deseamos a los recién casados todo género de venturas y felicidades.

Robo de aceitunas La Benemérita de Cantoria ha denunciado ante el Juzgado municipal de la villa a la vecina Ana Sanchez Castejón, por haber hurado tres celines de aceituna de unos olivos de don Pedro Cubillas. Se le ocupó el fruto hurtado.

A los maestros Por la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha publicado un edicto dirigido a los Maestros nacionales para que formulen sus presupuestos para el ejercicio venidero.

Circular La Administración de Propiedades e impuestos a dictado una circular a los ayuntamientos para que remitan dentro de la primera quincena del presente mes, las certificaciones de los ingresos obtenidos por renta de propios y arrendamiento de pesas y medidas, durante el tercer trimestre.

Conducciones Se ha ordenado la conducción de los prosos en Huércal-Overa y Vélez-Rubio, respectivamente Fraguas, Reana (cheche y Museo Guirao Gomez, a nuestra capital para asistir a juicio oral.

Enlace Ayer a las 5 de la tarde contrajeron en la Iglesia del Sagrado los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Julia Sánchez Giménez y don Enrique Marín López. Fueron apadrinados por el comerciante de esta plaza señor Sánchez Villegas y su esposa. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en casa de los contrayentes. Deseamos toda clase de venturas a la feliz pareja.

Sombreros Velours Auténtico La Unica Casa en Almería que vende las acreditadas marcas G. Rossi de Montevarchi y Borsalino Giuseppe Fratelli de Alessandria Es la sombrerería de Sucesor de Rosales y libarí Esta Casa no tiene Sucursales.—Tiendas 4

Información telefónica

Notas políticas Madrid, 8.—12 noche. La entrevista que hoy ha tenido el exministro señor Cierva con el Rey, ha durado más de una hora.

—Ha llegado a Madrid Quiñones de León, confiriendo con Bato y Lema. Le preguntamos si era cierto que Quiñones no volvería a París, contestando que el Gobierno está satisfecho de Quiñones y seguirá en su cargo.

—En la Gobernación dijeron, que con motivo de la catástrofe en la mina «Araceli» de la Carolina, se ha declarado la huelga general en la cuenca minera. Se ha concentrado la Guardia para garantizar el orden, que pudiera alterarse al extraer los cadáveres de los 23 mineros.

—Aunque el juego está casi extinguido, es imposible bajar porque las pruebas que se han hecho con animales al llegar a la séptima planta se asfixian. Esta tarde llegaron los periodistas a casa de Cierva, para que les ampliara la visita a Palacio. Dijo que nada podía decir por la calidad de la persona con que había conferenciado.

—Se sabe que Cierva no variará de actitud, combatiendo al Gobierno, porque ha adquirido un compromiso de honor con el país. Hasta que el Gobierno no expie su culpa, con los cievisistas, no cesará en su actitud. Se cree que en la semana próxima se conocerá el resultado de su visita al Rey.

—Un íntimo de Cierva dice, que su empeño está en que el Gobierno dimita, y se forme un gobierno de concentración de las derechas del cual no formen parte los elementos que le han agraviado. A ese gobierno, le prestaría apoyo dentro e fuera del mismo. En los círculos políticos, se ha comentado mucho la entrevista de Cierva con el Rey, siendo creencia general, que ha sido pedida por el Monarca.

—Se cree, que tendrá consecuencias políticas, y tal vez se llegue a la unión de los elementos afines. En el caso de que se llegara a esto, presidida el gobierno Maura con 250 diputados de mayoría, que realizaría una obra de gobierno. —El general Weyler comentando la situación actual política, dijo, que es grave. Confía en que las extraordinarias dotes de Dato harán frente a esta situación.

—Ces que el Gobierno actual, permanecerá en el poder largo tiempo, y cuando dimita, los liberales no podrán gobernar por la desunión reinante entre ellos. Se formaría en este caso un gobierno intermedio para darles tiempo a la unión, por una acción enérgica que dé por resultado, la unión definitiva de los liberales, quienes constituirán con los conservadores los grandes partidos del porvenir. Está satisfecho del cargo que tiene, pero siempre dispuesto a ir a donde la Patria lo reclame.

—En el Supremo, se ha visto el recurso de casación procedente de la Audiencia de Valencia, que condena a ocho años de presidio por delito de lesa majestad a Unamuno. Lo defendió Melquíades, negando que el artículo que motivó el proceso, fuese injurioso. Se opuso el fiscal señor Vela. Reina agitación entre los empleados municipales, guardias y bomberos por que las mejoras solicitadas no se atienden con urgencia. Se habla de huelga, en caso de que no se acceda.

da algo chistoso, es un periódico para gentes sin sui en la moltera; si no lo da, está escrito para marmolillos; si publica trabajos originales y ligeros, se le pide que se formal; si excluye los trabajos de esta índole se dice que no sabe entretener; si da imparcialmente noticias de las reuniones públicas, mejor haría callando, si no procede así, nunca los discursos y engaña a las gentes. Así, si inserta la biografía de un nombre público, es parcial; si no la inserta, no se ocupa de nada interesante; si publica artículos que interesan a las mujeres, los hombres se preguntan, y... viceversa; si el director va a la iglesia, el periódico es clerical; si no va, es un hombre sin conciencia. Si no paga con puntualidad a los comerciantes, no merece que nadie sepa de él; si paga religiosamente, ¿dónde sacará el muerto?»

El lunes se trabajará normalmente. Tortosa.—Han sido detenidos tres individuos, con motivo del hallazgo de bombas en la ribera del Ebro. Se confesaron autores de la confección de ellas. Declararon que las hicieron por una agrupación obrera, a fin de colocarse en casa del alcalde y jefe tradicionalista señor Torrens. Sevilla.—En la reunión de elementos patronales, no se ha llegado a un acuerdo, sobre las mejoras que solicitaban los obreros, temiéndose una nueva huelga general. Bilbao.—A causa de la crisis de la industria metalúrgica y siderúrgica, se han despedido a muchos obreros de las fabricas. San Sebastián.—«La Voz de Guipuzcoa» publica unas declaraciones de don Jaime de Barben. Se propone reorganizar a sus huestes para constituir un núcleo que sea la salvaguardia del orden. Antes que antinástico se declare español. Aboga por la aproximación inmediata y rápida de las repúblicas sud americanas. En breve volverá a Colombia, pero invitado por su presidente. Nunca se entrevistó con el Rey, pero sus relaciones son cordialísimas. Por dificultades de orden político, se ha deshecho varias veces su enlace, pero desea contraer matrimonio. Finalmente dice, que jamás ha renunciado a su derecho al trono de España, aunque alguna vez se retirara a la vida privada. Este no implicaría la renuncia. En el problema de Marruecos debe obrarse de acuerdo con Francia. Opina que Tanger debe ser español y se declara libre cambiista. El capital debe pertenecer a quien trabaja y a quien produce, entregando las tierras a los cultivadores con facilidades de pago. Ciudad Real.—Al entrar en aguas un tren de mercancía en la estación de Manzanares, descarriló la máquina y cuatro vagones. El maquinista y fogonero resultaron heridos. Jaén.—En la mina «Araceli» de la Carolina comenzó la extracción de los 23 obreros sepultados. Castellón.—En la carretera de Borriole, volcó un auto correo de Vistabella, resultando un muerto y varios heridos. Santander.—Han salido varios cazadores, para dar una batida a los osos que se han aproximado a las aldeas comarcanas a la capital. Aquellos, encontraron los osos que se refugiaron en una cueva en la que amontonaron piedras. —El alcalde dice, que se han hecho 7 mil, vacunaciones y revacunaciones, para poder combatir así la epidemia de viuelas. Mañana seguirá el personal sanitario su labor. Tenerife.—Ha llegado de Fernando Poo, con rumbo a la península, el «Ciudad de Cadix». Viene en él, el gobernador de aquel punto don Angel Vergara, que va a conferenciar con el Gobierno.

SALES DE HOY, DOMINGO. — Sr. Vicede Revocato, Fortunato, Julián, mrs. Basilia, vg; Marcelino, b; Anselmo, b; Anastasio, Celso, Marciano, mrs; Jacinto, vg; m. La casa y el Oficio divino son de la misa infrascripta de la Epifanía con un semidoble y color blanco. JUAN DE MARIANA, LUNES.—Sr. Nicó, b; m; Agatón, Gregorio X, P. Guillermo, ob; Pedro Ursola, m; Juli, b; m; ob; Marciano, ph. La casa y el Oficio divino son de la misa infrascripta de la Epifanía con un semidoble y color blanco. J. J. de las Cuarenta Horas. Hoy en la casa de Santo Domingo. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús. Se come a S. D. M. a las 8 de mañana, el ejercicio de la tarde comienza a las 5. HORAS LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 6 y media en el Sagrado Corazón (Jesús y el Hospital); a las 6, en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Ce; a las 7 mas cuarto, en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en Pumas, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 8, en San Sebastián, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Capilla de María y San Antonio; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón y la Catedral; a las 9, en Santo Domingo, y Sagrado Corazón; a las 10 en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral; a las 12 en un Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a la 1, en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—Las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, Misas solemnes día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las 8 y cuarta y Completas, Matinas y Laud. COMUNIONES GENERALES.— Hoy se celebran las siguientes Misas de Comunión general: En Santa Clara para Sr. O. T. de San Francisco de Asís. En San José y San Sebastián, a las 8, y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en ellas. V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS. En la Iglesia del Convento de Santa Clara a las 5 y media, exposición de San Divina Majestad, Estación, Corteja franciscana, exposición de la Santa Regla, cánticos, procesión claustro, Bendición y Reserva. ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARIANA.—Los cultos mensuales a las 4 y media de la tarde en las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, plática, Bendición y Reserva. Predicarán respectivamente el Cura Regente, Lido, don José Pardo, el Cura Párrico, Lido, don Pio Navano, y el R. P. José María Gómez, S. J., Directores de las Asociaciones. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde, concluyéndose al final en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. CATECISMO DE ADULTOS.—En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la Misa de 12 en el Sagrado y en San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia. CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrado, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las 3 de la tarde en San José, y a las 9 en San Antonio. EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio. Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva. Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, asistan a sus Iglesias parroquiales, ayudando en ellas a los divinos oficios y escuchando la palabra de Dios. (Codex Juris Canonici, can. 617.) CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—En martes, día 11, en la Capilla de San Antonio Misa rezada a las 8, ejercicio del día y Ave María de Lourdes cantada por un coro de niños del Catecismo establecido en la misma.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «EL DEB TE» calle de Alcalá frente a las Cuatrovayas.

Extranjero Madrid, 8.—12 noche. Londres.—Dicen de Dablin que varios mineros, dispararon contra un desconocido, hiriéndole, llevándolo después en un auto. Se ha suspendido el servicio postal entre los distritos irlandeses. Buenos Aires.—El infante don Fernando y Francos Rodríguez visitaron el hospital español, consolandando a los enfermos. El Embajador español les ofreció un banquete. También asistió Francos Rodríguez a la comida con que les obsequió Canibrot en la casa de Galicia. Francos Rodríguez pronunció un discurso. Se acordó telegrafiar a la prensa española, encareciéndole que accionara en la campaña ibero americana, insistiendo en la necesidad de que vaya el Rey a aquella república. Roma.—Los legionarios filumesses habitantes de la isla Bellia, se han sublevado, proclamando la república. Requirieron tres legionarios muertos. Nauen.—El presidente nacional alemán, ha escrito al rey de España expresándole su gratitud por la defensa de los intereses de Alemania y además por los actos de humanitarismo llevados a cabo con tanta imparcialidad. Saluda al rey y al pueblo español, por esta labor incansable en favor del pueblo alemán, que les será eternamente reconocida.

Viajeros Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación. HOTEL SIMON.—Don Gonzalo Fernández, de Gergal; don Fernando García, de Canjajar; don Eddardo Generés, de Granada. H. LA PERLA.—Don Francisco Márquez, de Dailas; don Francisco Torre, de Tíjola; don Eduardo Fernández, de Tabernas. H. INGLÉS.—Don Antonio A. Fernández, de Lubrin; don Eulogio Torres, de Nijar. H. COMERCIO.—Don José Márquez, don Andrés Pelayo y don Andrés Magaña, de Gergal; don Juan Velázquez, de Alboloduy.

Tribunales Señalamientos para mañana en la Audiencia Sección primera.—Vista de un incidente de apelación. Abogado, señor Romero; procurador, señor Martínez (don Fausto). Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huercal Overa sobre disparo y lesiones contra Francisco Balleza y otros. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo. Recurros Al Tribunal Supremo se han remitido los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de fiscales municipales de Cantoria (Almería). Vacante Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Iñar. Los que aspiren a su desempeño, deberán solicitarlo dentro del plazo de quince días. Solicitud Don Enrique García Pérez, ha solicitado el desempeño del cargo de Juez municipal suplente de Felix.

Regamos a todos los suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de su suscripción, se sirvan remitir sin demora su importe. Lo contrario es aumentar los sacrificios que este diario viene realizando desde su fundación, elevados con la extraordinaria subida de precios en materiales y confección.

Importante descubrimiento En el Muerto de Getsemani Los Padres Franciscanos que tienen a su cargo la custodia del Huerto de Getsemani, en Palestina han realizado un descubrimiento de grandísimo interés para los arqueólogos cristianos. Mientras los Padres, cuyo convento se halla situado al pie del Monte de las Olivas, excavaban los cimientos para una nueva capilla que ha de erigirse en el borde del Huerto de Getsemani, dieron con los restos de una iglesia de la Edad Media. Una vez que estos restos quedaron totalmente descubiertos continuando la operación hallaron otros restos de mayor antigüedad. Estos últimos han resultado ser los de una iglesia cristiana del siglo cuarto. Las reliquias más antiguas se encuentran en excelente estado de conservación, lo que han permitido reconstruir totalmente el plan original, y hasta se ha descubierto parte del pavimento primitivo de mosaico.

El «Boletín Oficial»

Publica el del viernes: Señalamiento de las sesiones de la Diputación. Circular de la Junta del Censo que publicamos ayer y ya de la Junta Central. Edicto de la Administración de Contribuciones sobre comprobación de fincas cuya relación ya hemos publicado. Provisión de apremio contra los deudores a las contribuciones de la zona de Huercal-Overa. Aprobamientos forestales (subastas en Lúcar y Nijar). Relación de solicitantes del cargo de fiscal municipal de Dailas. Asuntos judiciales y requisitorias. Relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en Noviembre último.

De polo á polo

Las delicias del periodismo De un periódico de Nueva York recibimos: «Editar un periódico es trabajo placentero en extremo, como verá el lector. Si se le imprime con caracteres pequeños, no hay medio de leerlo, si se edita en un idioma, tiene poca lectura; si se da poca importancia a la política, no interesa a nadie; si se reduce el espacio dedicado a este asunto, a nadie interesa; si se publican muchos telegramas, dice mientras; si se insertan pocos o ninguno, es una habilidad política o carece de seriedad; si

De Instrucción pública

De provincias

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «EL DEB TE» calle de Alcalá frente a las Cuatrovayas.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «EL DEB TE» calle de Alcalá frente a las Cuatrovayas.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el sábado día 15 de Enero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucho a todos los si temas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

EN ALMERIA, el sábado día 15 de Enero, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Guadix el día 16 en el Hotel Comercio. En Granada, el día 17 en el Hotel Suizo.

En Barcelona, Calle de Bárbara, número 14

Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos visitantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones engañosas, se fijen en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. Torrent.

SE VENDEN en la orilla del Mar y a diez minutos de la población, parcelas de terrenos desde 100 varas cuadradas en adelante.

Razón Bodega del Patio Real 44.

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex Bacenilogo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición.
Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde

INJERTOS

Barbados Riparia Gloria y Ruperipis Gigante
JOSE SALVADOR BENTARIQUE

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Fulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

MEDICO COULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Vendo

Alfanzas y Puertas usadas
VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER
Arraez 10 ALMERIA

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y elegante, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corretores.

Máquina "REMINGTON" para escribir

LA MAS FUERTE :: LA MAS CONOCIDA :: LA MAS ACREDITADA

EN TA A PLAZOS Y AL CONTADO

ACCESORIOS PARA LAS MISMAS

Depósito:

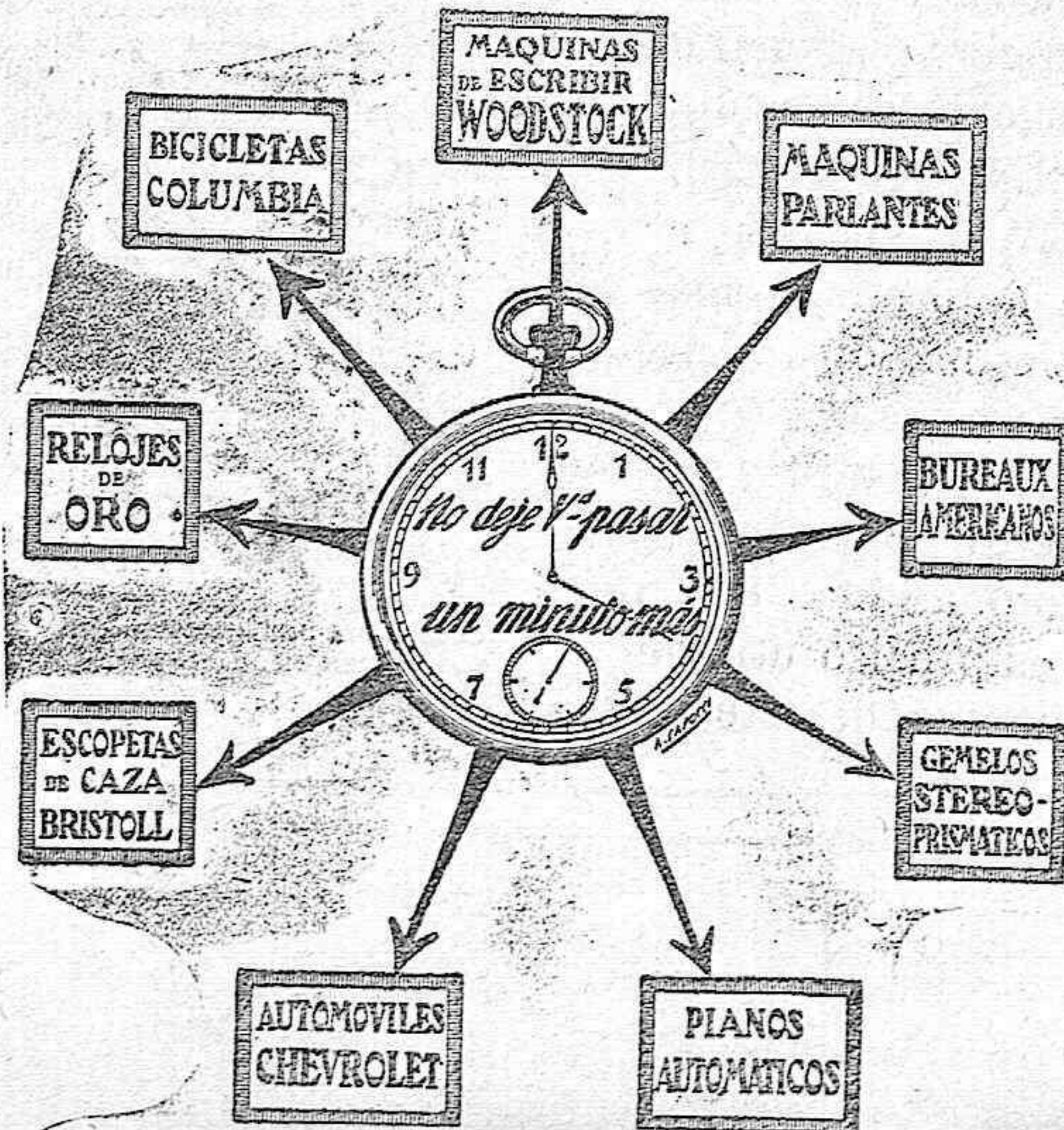
PAPELERIA MORENO

Príncipe número 15

ALMERIA

)-(SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA)-(

Primera casa en ventas a plazos, Grandes facilidades para el pago
De diez a treinta meses de crédito a todo comprador



y conviense de que solo nuestras artículos pueden satisfacerle.

Para informes Rafael Moreno Moreno.—Campomanes, 7.

MADERA PARA BARRILES

Se ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO en la casa

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telegráfica: AREUGON

GASOLINA

PRECIO ECONÓMICO

Ferretería del Correo
Conde Oñalia, 12

Guillermo Herrera
Almería

Automóviles.—Camiones.—Motos.—Ciclos.—Accesorios

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la "COSULICH", Societa Triestina di Navigazione

"FRANCESCA"

saldrá del Puerto de Almería el día 1.º de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos
Medio 270 "
Cuarto 145 "

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación con bastante anticipación.—Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Boulevard 59, ALMERIA.

"AGRUMARIA"

Sociedad Anónima de Importación y Exportación, Sucursal de Almería.—Boulevard, 59.

DISPONEMOS

De 10.000 docenas de camisas bordadas de fabricación suiza para señora y niña.
Baterías de aluminio de procedencia alemana, artículos de ferretería, quincalla, juguetería, cristalería, de escritorio etcétera etcétera.

Ventas al por mayor

¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios

Extenso y variado surtido

Últimas novedades

PEDRO PLAZA GRANADO

Paseo del Príncipe 13

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Espustos.
Orina Jugo gástrico y demás
productos patológicos
AUTO-VAGUERS
GERONA, 10

:: A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SEÑORES MEDICOS ::

TROMBOSINE "BOLCO"

Producto homeostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminencias médicas, hospitales etc.

Casa Vizmanos.—Barcelona.—Arguñelles 361

Folleto y muestras a Representante para Almería y su provincia
Juan A. Fernández.—Sebastián Pérez 5

Garage Ortega

Rueda López, N.º 4 Teléfono 226

Automóviles de alquiler y reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

Gasolina, aceites, grasas y neumáticos

Fincas de parras

Se venden las siguientes en el término de Berja

Pago de Calvache una con veinticuatro celemines

Pago de Molino una con doce celemines

Pago de Callejones una con siete celemines

Una casa con huerta arrendada actualmente al señor Juez de Instrucción.
Una finca de 50 fanegas con dos plantales, en el pago de Negite, Son todas ellas de doña Soledad Godoy hija de doña Gálor Manzano.—Para informes, a don Manuel Mérida (Guadix)

IMPORTANTE DE OJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, oro, platino y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.—Príncipe, 12.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor "TIRSO" saldrá de este puerto el 18 del corriente para Málaga de donde regresará el 21 saliendo para Cartagena y Barcelona.

Para más informes su consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderno instalación de Rayos X
Consulta de 2 a 4, PRINC 83

Banco Español de Crédito Agencia de Almería

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que a partir del día primero del próximo Enero de 1921 se abonará en cuentas corrientes el interés del

- 3 por 100 a la vista
- 3 y 1/2 por 100 sesenta días y
- 4 por 100 a noventa días o más.

Así como también abonaremos el 3 y 1/2 por 100 en las cuentas de ahorros.

Maiz Amarillo Plata

Directo de Buenos Aires
Para precios y condiciones
Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

Se admiten esquelos de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.-ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma

precio fijo

Ventas al contado

Grandes Almacenes de Tjidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

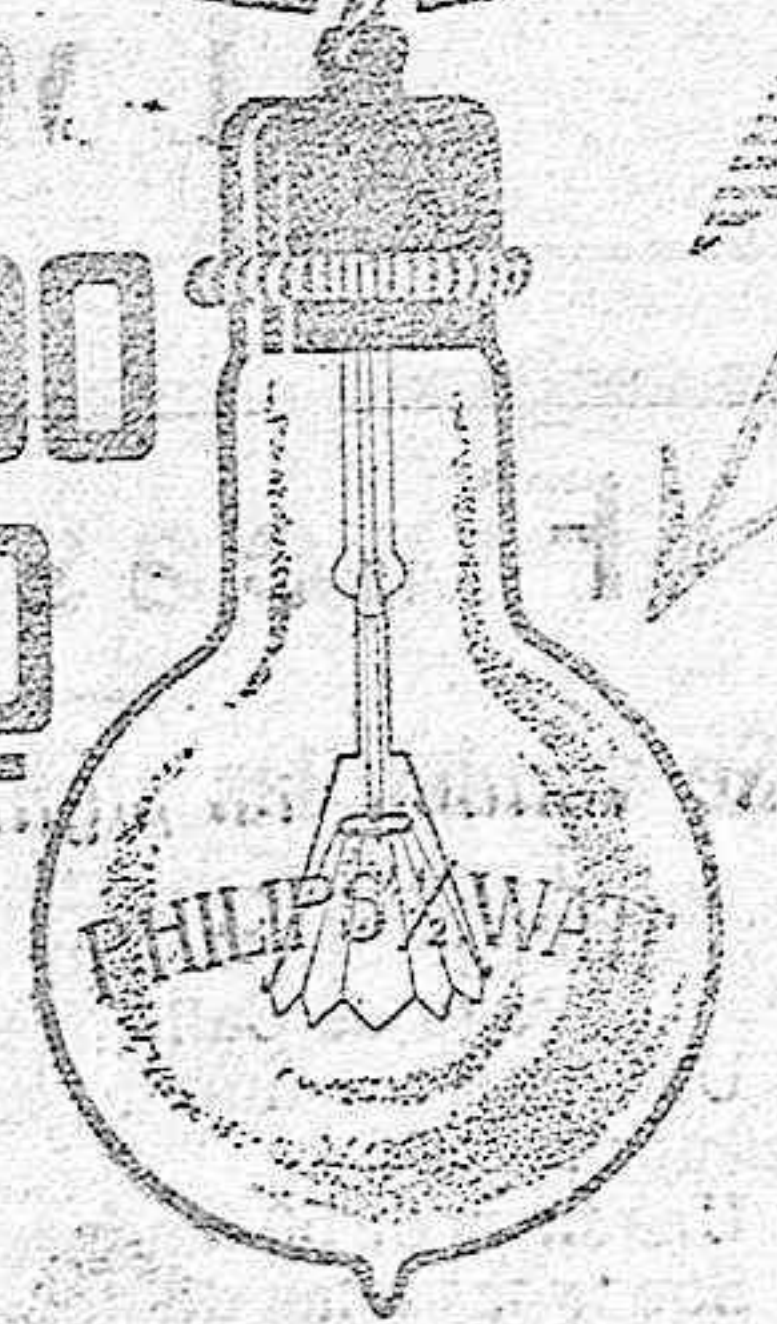
los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Diciembre al día 6.

PHILIPS

SIN RIVAL MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO



Quie V. las lámparas de filamento metálico, que gastan un 50 a 100 lo más dando a la vez una luz amarilla y sustitúyalas V. por PHILIPS ARG y 1/2WATIO con lo que tendrá V. un alumbrado más perfecto de venta en todos los buenos establecimientos de ecetelicidad Al por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

No más urgias Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y «ingestiva», y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted todos los días

LA INDEPENDENCIA



SANDALO PIZA

500 PESETAS a que presente el primer de Sandalo, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona más pronto y radicalmente todas las Enfermedades de años de éxito creciente. Premiadada con medallas y recompensaciones se han presentado. Únicas aprobadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias científicas y renombradas prácticas diariamente las presenciando ventajas sobre todos sus similares.

América, J. Vivas Pérez
Indice de imitaciones
pedid Sandalo Piza

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres dias los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso 4, MADRID.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirasa sobre los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circulación.

«LA INDEPENDENCIA» satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



No abandone V. la tos de su hijo que le ocasionará una grave enfermedad curará radicalmente con JARABE DE ORIVE.



— ¿Qué tendrán los señores que no comen? — No es de extrañar. No pueden comer porque no toman Lítinas del Dr. Guin.

Compañia Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañia. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona. Salidas de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería, domingos amanecer. Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde. Llegada de Melilla, jueves amanecer. Salida de Almería para Almería-Valencia-Barcelona, jueves medio día. Servicio semanal Almería-Orán-Alicante. Llegada de Orán, miércoles amanecer. Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde. Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España. LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Rio Martín, Lanzarote y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes. LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro». LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segara» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente. Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos. Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa. Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señalado a la salida del buque. Para más detalles dirijanse a la Compañia Transmediterránea Delegación en Almería. Principe 27

COMPANIA TRANSATLANTICA (Antes A. L. O. y C.) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Fernando Póo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares. Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañia Transatlántica, General Segura, 2, bules.

FUMADORES NUROL

El NUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ